

P/441

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 22 JUN. 2026

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, estará ausente del país a partir del día 22 de junio de 2026;

RESULTANDO: que el señor Ministro habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Panamá, República de Panamá, para asistir al Quincuagésimo Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la Conmemoración del Bicentenario del Congreso Anfictiónico de 1826;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministra interina por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, a partir del día 22 de junio de 2026 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Lic. Valeria Csukasi.

2º.- Comuníquese, etc.


Prof. Yernando Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2026-2-1-0000882

SL.-